

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.4) Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación:

Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado.

La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en el apartado anterior de esta norma.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión -incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.

Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado.

Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable será el descrito en el apartado anterior de la presente norma. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

Cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido.

Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

No obstante, cuando existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto descrito en el apartado 4.2. En el supuesto de cesiones por un periodo indefinido se aplicará un tratamiento similar.

Servicios recibidos sin contraprestación.

La entidad reconocerá en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

i) Criterios empleados en transacciones con partes vinculadas

Los criterios que se han empleado en las transacciones entre partes vinculadas han sido la valoración de dichas operaciones a precio de mercado.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 Inmovilizado intangible

Cuadro de movimientos del ejercicio 2024

Denominación del bien	202 Concesiones Administrativas	206 Aplicaciones Informáticas	TOTAL Inmovilizado intangible
COSTE			
Saldo Inicial	74.828,47	5.185,00	80.013,47
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo final	74.828,47	5.185,00	80.013,47
AMORTIZACIONES			
Saldo inicial	18.533,12	5.185,00	23.718,12
Entradas	1.122,43	0	1.122,43
Salidas			0,00
Saldo final	19.655,55	5.185,00	24.840,55
VALOR NETO			
Total	55.172,92	0,00	55.172,92
Coefficientes de amortización utilizados	1,50%	33,33% - 20,0%	1,50- 33,33%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal
Totalmente amortizados	0,00	5.185,00	0,00

Cuadro de movimientos del ejercicio 2023

Denominación del bien	202 Concesiones Administrativas	206 Aplicaciones Informáticas	TOTAL Inmovilizado intangibles
COSTE			
Saldo Inicial	74.828,47	5.185,00	80.013,47
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo final	74.828,47	5.185,00	80.013,47
AMORTIZACIONES			
Saldo inicial	17.410,69	4.769,69	22.180,38
Entradas	1.122,43	415,31	1.537,74
Salidas			0,00
Saldo final	18.533,12	5.185,00	23.718,12
VALOR NETO			
Total	56.295,35	0,00	56.295,35
Coefficientes de amortización utilizados	1,50%	33,33% - 20,0%	1,50- 33,33%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal
Totalmente amortizados	0,00	3.007,00	0,00

5.2 Inmovilizado material

Cuadro de movimientos del ejercicio 2024

Denominación del bien	210. Terrenos y Bienes Naturales	211. Construcciones	215. Otras Instalac.	216. Mobiliario	217. Equipos procesos Información	219. Otro Inmoviliz. material	TOTAL inmoviliz. material
COSTE							
Saldo Inicial	191.163,99	281.534,51	47.898,64	43.739,40	51.776,41	14.745,09	630.858,04
Adquisiciones	0,00	0,00		433,18	1.721,27	117,75	2.272,20
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Saldo final	191.163,99	281.534,51	47.898,64	44.172,58	53.497,68	14.862,84	633.130,24
AMORTIZACIONES							
Saldo inicial	0,00	23.096,45	29.984,27	35.390,69	42.305,24	9.387,07	140.163,72
Entradas		5.635,84	3.108,39	1.681,64	5.067,71	1.453,37	16.946,95
Salidas							0,00
Saldo final	0,00	28.732,29	33.092,66	37.072,33	47.372,95	10.840,44	157.110,67
VALOR NETO							
Total	191.163,99	252.802,22	14.805,98	7.100,25	6.124,73	4.022,40	476.019,57
Coefficientes de amortización utilizados	0,00%	1% - 2%	10% - 36,6%	8% - 20%	12,5%-25%	10% - 20%	8%- 36,6%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal
Totalmente amortizados	0,00	0,00	16.830,87	27.110,18	36.646,13	5.753,29	86.340,47

Cuadro de movimientos del ejercicio 2023

Denominación del bien	210. Terrenos y Bienes Naturales	211. Construccio nes	215. Otras Instalac.	216. Mobiliario	217. Equipos procesos Información	219. Otro Inmoviliz. material	TOTAL inmoviliz. material
COSTE							
Saldo Inicial	191.163,99	281.534,51	46.808,94	43.135,61	48.459,46	14.504,06	625.606,57
Adquisiciones	0,00	0,00	1.089,70	603,79	3.316,95	241,03	5.251,47
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Saldo final	191.163,99	281.534,51	47.898,64	43.739,40	51.776,41	14.745,09	630.858,04
AMORTIZACIONES							
Saldo inicial	0,00	17.460,61	26.875,65	33.750,76	36.346,28	7.939,18	122.372,48
Entradas		5.635,84	3.108,62	1.639,93	5.958,96	1.447,89	17.791,24
Salidas							0,00
Saldo final	0,00	23.096,45	29.984,27	35.390,69	42.305,24	9.387,07	140.163,72
VALOR NETO							
Total	191.163,99	258.438,06	17.914,37	8.348,71	9.471,17	5.358,02	490.694,32
Coefficientes de amortización utilizados	0,00%	1% - 2%	10% - 36,6%	8% - 20%	12,5%-25%	10% - 20%	8%- 36,6%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal
Totalmente amortizados	0,00	0,00	15.835,89	23.253,54	29.277,08	3.685,57	72.052,08

5.3 Inversiones inmobiliarias

Cuadro de movimientos de los ejercicios 2024 y 2023

Denominación del bien	221. Inversiones en construcciones	
	2024	2023
COSTE		
Saldo Inicial	284.856,27	284.856,27
Adquisiciones	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00
Saldo final	284.856,27	284.856,27
AMORTIZACIONES		
Saldo inicial	113.974,41	108.277,30
Entradas	5.697,11	5.697,11
Salidas	0,00	0,00
Saldo final	119.671,52	113.974,41
VALOR NETO		
Total	165.184,75	170.881,86
Coefficientes de amortización utilizados	2,00%	2,00%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal
Totalmente amortizados	0,00	0,00

Se detallan a continuación una descripción de las inversiones inmobiliarias:

ELEMENTOS INVERSIONES INMOBILIARIAS	DESCRIPCIÓN
EDIFICIO CALLE SOL	EDIFICIO CALIFICADO V.P.O.

Corresponde a obras que se han llevado a cabo sobre el suelo propiedad del Ayuntamiento, que lo ha cedido en uso durante 75 años. Las características del inmueble son las siguientes:

- Edificio calificado de V.P.O.
- Planta baja 137,30 m² construidos: 35,32 m² de local, vivienda de 49,76 m² y el resto destinado a servicios comunes del inmueble.
- Primera planta alzada de 140,27 m² construidos, destinada a dos viviendas, una de 62,38 m² útiles y la otra de 41,98 m² útiles, además de los servicios comunes de hueco de escalera y ascensor.
- Segunda planta alzada de 140,27 m² construidos, destinada a dos viviendas, una de 62,38 m² útiles y la otra de 41,98 m² útiles, además de los servicios comunes de hueco de escalera y ascensor.
- Tercera planta alzada o de cubierta, de 58,65 m² construidos, destinada íntegramente a servicios comunes del edificio, lavandería y terraza.

Para la construcción del inmueble, se pidió un préstamo hipotecario y también se concedió por parte de la S.M.R.V. (Zaragoza Vivienda) un préstamo a largo plazo, que se devolverá a la finalización del préstamo hipotecario.

El detalle de ingresos y gastos provenientes de las inversiones inmobiliarias es el siguiente:

GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	3.266,67	1.604,31
640. Sueldos, salarios y asimilados	2.463,54	1.251,37
642. Segur.Social a cargo empresa	803,13	352,94
649. Otros gastos sociales	0,00	0,00
Otros gastos de la explotación	4.869,15	8.360,86
621. Arrendamientos y cánones	0,00	0,00
622. Reparaciones y conservación	2.438,65	6.007,90
623. Servicios de profes.independ	47,10	60,19
625. Primas de Seguros	580,69	531,18
626. Servicios bancar. Y simil.	90,39	81,99
627. Public.propag. Y relac.públic	10,61	2,89
628. Suministros	1.627,92	1.635,61
629. Otros servicios	38,54	6,30
631. Tributos	35,24	34,80
Dotaciones para amortizac.inmoviliz.	7.116,44	7.141,89
680. Amortizac.inmovil. Intangible	1.122,43	1.125,74
681. Amortizac.inmovil. Material	296,90	319,04
682. Amortizac. Invers. Inmobiliarias	5.697,11	5.697,11
Gastos Excepcionales	14,35	2,57
Gastos financieros	4.549,39	3.847,13
TOTAL GASTOS	19.816,00	20.956,76

INGRESOS	2023	2023
Ingresos de explotación	26.415,74	17.194,73
721. Cuotas de usuarios	24.041,58	15.936,45
723. Otras colaboraciones	72,87	
740-747. Subvenc, donac. Y leg. Explot	4,47	0,24
745-746. Subvenc. De capital	1.216,31	1.252,97
755 - Ingresos por servicios al personal	6,31	3,42
778. Ingresos excepcionales	1.074,20	1,65
795. Exc.Provis.por retribuc.al personal		
Ingresos financieros	13,10	3,18
749. Subvenc. De gastos financieros	0,00	0,00
762. Ingr.de cred. A L.P. otras entid	13,10	3,18
TOTAL INGRESOS	26.428,84	17.197,91

5.4 Inmuebles cedidos a la entidad

La Fundación dispone de los siguientes inmuebles cedidos en uso:

- Local Dr. Palomar, 4, condicionado a la firma del convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza, para la gestión del centro Municipal Tramalena. El convenio se renueva anualmente.
- Local Fray Luis Urbano, 11, casa 23, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, y por el que se firmó una cesión por 10 años.

6. USUARIOS Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido en el ejercicio 2024 y 2023 para usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores de la actividad propia de la entidad es el siguiente:

	USUARIOS, DEUDORES		PATROCINADORES, AFILIADOS Y OTROS DEUDORES		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
SALDO INICIAL	3.691,66	2.080,34	198.654,76	1.028.420,13	202.346,42	1.030.500,47
(+) Aumentos	84.009,65	69.779,68	527.227,72	1.596.919,94	611.237,37	1.666.699,62
(-) Disminuciones	-85.655,78	-68.168,36	-516.546,24	-2.426.685,31	-602.202,02	-2.494.853,67
SALDO FINAL	2.045,53	3.691,66	209.336,24	198.654,76	211.381,77	202.346,42

7. ACTIVOS FINANCIEROS

7.1 Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros

Activos financieros no corrientes.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2023	1.464,02	0,00	2.132,83	3.596,85
(+) Altas	0,00	0,00	29.855,82	29.855,82
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	-2.992,43	-2.992,43
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2023	1.464,02	0,00	28.996,22	30.460,24
(+) Altas	0,00	0,00	437,91	437,91
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	-3.227,44	-3.227,44
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2024	1.464,02	0,00	26.206,69	27.670,71

El detalle de los activos financieros a largo plazo es el siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Total	
	Ej.2024	Ej.2023	Ej.2024	Ej.2023	Ej.2024	Ej.2023
Activos financieros a coste	1.464,02	1.464,02		0,00	1.464,02	1.464,02
Activos financieros a coste amortizado		0,00	26.206,69	28.996,22	26.206,69	28.996,22
Total	1.464,02	1.464,02	26.206,69	28.996,22	27.670,71	30.460,24

Traspasos o reclasificaciones entre las diferentes categorías

Traspasos o reclasificaciones a activos financieros a coste amortizado.

No se han realizado traspasos o reclasificaciones de activos financieros a inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Traspasos o reclasificaciones a activos financieros a coste.

No se han realizado traspasos o reclasificaciones de activos financieros a inversiones de patrimonio en empresas de grupo, multigrupo o asociadas.

Traspasos a activos financieros mantenidos para negociar.

No se han realizado traspasos o reclasificaciones de activos financieros con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

7.2 Correcciones por deterioro del valor originadas por riesgo de crédito

Valores representativos de deuda

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

Créditos, derivados y otros

No se han registrado correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los “Usuarios y deudores por actividad propia” en los ejercicios 2024 y 2023.

Sin embargo, sí se han llevado cuotas de usuarios como incobrables como gasto del ejercicio por importe de 0,00 euros en 2024 (994,36 euros en 2023).

7.3 Activos financieros valorados a valor razonable

Determinación del valor razonable

Los activos financieros se han valorado según su valor razonable. Para determinar este valor se han llevado a término modelos y técnicas de valoración.

Variaciones de valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias

Durante el ejercicio, no se han producido variaciones en el valor de los activos financieros valorados a valor razonable.

7.4 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A continuación, se detalla la información relativa a empresas asociadas obtenida del último balance aprobado, correspondiente al 31 de diciembre de 2024:

NOMBRE	TRANVIASER, S.L.
Domicilio	Cl. Gascón y Marín, nº 5
Forma Jurídica	Sociedad Limitada
CNAE	Reinserción social
Part. Directa % Capital	39,92%
Capital Social	3.011,07
Resultado de ejercicios anteriores	-10.287,88
Otras aportaciones de socios	48.000,00
Resultado del ejercicio (antes imptos.)	108.053,58
Valor en libros de la participación	20.363,62

Las operaciones efectuadas durante el ejercicio con TRANVIASER S.L. se detallan en la nota 14 de la memoria.

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro en las diferentes participaciones.

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1 Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros

Pasivos financieros a largo plazo:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo									
	Provisiones		Deudas con entidades de crédito		Acreedores Arrdto. Financiero		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	30.000,00	184.010,54	212.199,75	0,00	0,00	69.153,45	65.353,45	253.163,99	307.553,20
Total	0,00	30.000,00	184.010,54	212.199,75	0,00	0,00	69.153,45	65.353,45	253.163,99	307.553,20

Pasivos financieros a corto plazo (no se incluyen saldos con AAPP detallados en la nota 10.3 de la presente memoria)

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo									
	Provisiones		Deudas con entidades de crédito		Acreedores Arrdto. Financiero		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	59.145,68	27.053,97	0,00	0,00	1.022.124,93	682.891,91	1.081.270,61	709.945,88
Total	0,00	0,00	59.145,68	27.053,97	0,00	0,00	1.022.124,93	682.891,91	1.081.270,61	709.945,88

A continuación, se detalla el importe de las subvenciones de explotación recibidas en ejercicios anteriores cuyo periodo de aplicación continua en 2024 y 2023, así como aquellas recibidas en el ejercicio y cuyo periodo de aplicación excede del mismo, las cantidades traspasadas a resultados en 2024 y 2023 y el saldo pendiente de traspaso a resultados para ejercicios siguientes que implicarán, por tanto, gastos pendientes de ejecutar:

Ejercicio 2024

A largo plazo: No existen subvenciones pendientes de imputar a largo plazo.

A corto plazo:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos a resultados	Saldo Final
522. Deudas transformables en subvenciones	605.666,64	1.164.738,94	-4.661,24	802.987,01	962.757,33
Total	605.666,64	1.164.738,94	-4.661,24	802.987,01	962.757,33

Ejercicio 2023

A largo plazo:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Traspaso a corto plazo	Traspasos a resultados	Saldo Final
172. Deudas transformables en subvenciones	66.774,37	0,00	66.774,37	0,00	0,00
Total	66.774,37	0,00	66.774,37	0,00	0,00

A corto plazo:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Traspaso del largo plazo	Traspasos a resultados	Saldo Final
522. Deudas transformables en subvenciones	1.075.117,09	611.598,26	66.774,37	1.147.823,08	605.666,64
Total	1.075.117,09	611.598,26	66.774,37	1.147.823,08	605.666,64

8.2 Clasificación por vencimientos

A continuación, se detalla el vencimiento de los pasivos financieros:

	Vencimientos en años						
	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y ss	TOTAL
Deudas	1.023.693,01	31.488,38	26.658,92	23.137,74	24.178,11	147.700,84	1.276.857,00
Deudas con entidades de crédito	59.145,68	29.835,47	26.658,92	23.137,74	24.178,11	80.200,30	243.156,22
Otros pasivos financieros	1.790,00	1.652,91	0,00	0,00	0,00	67.500,54	70.943,45
Deudas transformables en subvenciones	962.757,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	962.757,33
Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeed.comerc. y otras cuentas a pagar	57.577,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.577,60
Proveedores, empresas del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores varios	52.332,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.332,20
Personal	5.245,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.245,40
TOTAL	1.081.270,61	31.488,38	26.658,92	23.137,74	24.178,11	147.700,84	1.334.434,60

8.3 Deudas con garantía real

Existen deudas con garantía real, que se detallan a continuación:

CONCEPTO	PENDIENTE	GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
PTMO. IBERCAJA 01601/378/069066/H/0000/09	21.244,43	REAL	HIPOTECARIA
PTMO. IBERCAJA 04601/203/150034/H/0000/15	126.210,03	REAL	HIPOTECARIA
PTMO. IBERCAJA 04601/203/150035/H/0000/31	64.808,80	REAL	HIPOTECARIA
	212.263,26		

A 31 de diciembre de 2024, el valor neto contable de los elementos de inmovilizado hipotecados asciende a 443.966,21 €.

8.4 Líneas de descuento y pólizas de crédito

La entidad no mantiene ninguna línea de descuento.

La entidad mantiene pólizas de crédito según el detalle que a continuación se reseña:

ENTIDAD	LÍMITE	IMPORTE DISPUESTO	IMPORTE DISPONIBLE
PÓLIZA DE CRÉDITO IBERCAJA 074-23	100.000,00	30.000,00	70.000,00
PÓLIZA DE CRÉDITO LA CAIXA	130.000,00	0,00	130.000,00
	230.000,00		

9. FONDOS PROPIOS

No existen desembolsos pendientes de la dotación fundacional, ni aportaciones no dinerarias. Tampoco hay ninguna restricción a la libre disponibilidad de las reservas.

Cuadro de movimientos del ejercicio 2024

DENOMINACIÓN DE LA CUENTAS	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	-30.000,00	0,00	0,00	-30.000,00
113. Reservas voluntarias	-223.533,04	-33.358,46		-256.891,50
129. Excedente del ejercicio	-33.358,46	-17.256,20	33.358,46	-17.256,20
Total	-286.891,50	-50.614,66	33.358,46	-304.147,70

Cuadro de movimientos del ejercicio 2023

DENOMINACIÓN DE LA CUENTAS	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	0,00	-30.000,00	0,00	-30.000,00
101. Fondo Social	-26.010,12	-3.989,88	30.000,00	0,00
113. Reservas voluntarias	-219.856,56	-3.676,48	0,00	-223.533,04
129. Excedente del ejercicio	-7.666,36	-33.358,46	7.666,36	-33.358,46
Total	-253.533,04	-71.024,82	37.666,36	-286.891,50

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1 Impuestos sobre beneficios

El CIF de la entidad es G50654433. El Régimen fiscal al que está acogida la Fundación es el Título II de la Ley 49/2002, para entidades sin fines lucrativos, o Real Decreto Legislativo 4/2004, para entidades parcialmente exentas.

Los ingresos obtenidos en el ejercicio, como consecuencia del desarrollo de su actividad propia están vinculados a los fines fundacionales, por lo que la fundación no lleva a cabo actividades mercantiles no exentas.

De acuerdo con la obligación de información que prevé el artículo 3 del R.D. 1270/2003 que desarrolla la Ley 49/2002, se detalla el desglose de la totalidad de las rentas obtenidas por la entidad, las cuales se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades:

	INGRESOS	GASTOS	
Donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad	19.619,78	19.619,78	Artículo 6. 1º a) Ley 49/2002
Ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial y patrocinio	353.277,80	353.277,80	Artículo 6. 1º a) Ley 49/2002
Subvenciones concedidas para actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios	1.269.979,78	1.269.979,78	Artículo 6. 1º c) Ley 49/2002
Rentas obtenidas por dividendos	0,00	0,00	Artículo 6. 2º Ley 49/2002
Rentas obtenidas por explotaciones económicas exentas:			
Prestación de servicios de cooperación al desarrollo	0,00	0,00	Artículo 6. 4º y Artículo 7. 1º m) Ley 49/2002
Organización de exposiciones, conferencias, coloquios, cursos o seminarios.	0,00	0,00	Artículo 6. 4º y Artículo 7. 8º Ley 49/2002
Elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, folletos, material audiovisual y material multimedia.	0,00	0,00	Artículo 6. 4º y Artículo 7. 9º Ley 49/2002
Resto de actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios	139.210,87	121.954,67	Artículo 6. 4º y Artículo 7. 11º Ley 49/2002
TOTAL	1.782.088,23	1.764.832,03	

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2024

	Cuenta de resultados		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	17.256,20		-7.302,21				9.953,99
Impuesto sobre sociedades							0,00
Diferencias permanentes	1.764.832,03	1.782.088,23	1.619.266,38	1.611.964,17			-9.953,99
Diferencias temporarias:							0,00
_ con origen en el ejercicio							0,00
_ con origen en ejercicios anteriores							0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)			0,00				

Ejercicio 2023

	Cuenta de resultados		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	33.358,46		-6.404,55				26.953,91
Impuesto sobre sociedades							0,00
Diferencias permanentes	2.124.356,14	2.157.714,60	2.220.462,92	2.214.058,37			-26.953,91
Diferencias temporarias:							0,00
_ con origen en el ejercicio							0,00
_ con origen en ejercicios anteriores							0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)			0,00				

- Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2024 y 2023 actividades no exentas.
- No existen diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio.
- No existen bases imponibles negativas pendientes de compensación en el Impuesto de Sociedades a cierre del ejercicio actual y anterior.
- No existen deducciones pendientes de aplicación en el impuesto de Sociedades.
- No existen incentivos fiscales aplicados en el ejercicio ni compromisos asumidos en relación.
- No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni contingencias de carácter fiscal ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.
- No existen circunstancias de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

10.2 Otros tributos

No hay ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, y los ejercicios pendientes de comprobación son todos aquellos que están no prescritos.

10.3 Saldos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Deudora por subvenciones concedidas	844.901,39	0,00	418.791,37	0,00
Impuesto sobre el Valor Añadido	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolución de Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones por IRPF	0,00	34.750,52	0,00	32.859,83
Organismos Seguridad Social, acreedores	0,00	35.758,17	0,00	32.977,00
TOTAL	844.901,39	70.508,69	418.791,37	65.836,83

La entidad tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los conceptos impositivos que le son aplicables. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Fundación. No obstante, la Presidenta del Patronato considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

La información exigida por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y apartado de la memoria donde se incluye se detalla a continuación:

- La identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto realizado por la Fundación para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto, se incluye en la Nota 11 y en la Nota 12.
- La especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el Art. 3.2 de la Ley 49/2002, así como la descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas se incluye en la Nota 13.2.
- La información sobre las retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la Fundación a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la Fundación distintos de los propios de sus funciones se detalla en la Nota 14.3.
- El porcentaje de participación que posee la Fundación en sociedades mercantiles, incluyendo los datos de la sociedad mercantil se detalla en la Nota 7.4.

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1 Aprovisionamientos y gastos de personal

Durante el ejercicio, no se han producido movimientos en la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La partida de cargas sociales que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

CONCEPTO	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
Sueldos y Salarios	1.034.673,64	1.237.306,17
Cargas Sociales	347.641,47	403.978,91
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	338.726,73	397.321,59
c) Otras cargas sociales	8.914,74	6.657,32

En el epígrafe "6. Aprovisionamientos" se registra el importe facturado por terceros (monitores, docentes y empresas externas) que no están contratados como personal de la entidad, en el ejercicio 2024 el importe ha ascendido a 122.128,59 euros (108.720,11 euros en el ejercicio 2023).

11.2 Otros gastos de la actividad

A continuación, se desglosa la partida "Otros gastos de explotación", del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias:

CONCEPTO	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
Otros gastos de explotación	205.813,48	250.693,96
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	0,00	994,36
c) Resto de gastos de explotación	205.813,48	249.699,60

11.3 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

A continuación, se desglosa la partida "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones", del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias:

CONCEPTO	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	7.704,75	6.412,54
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	7.704,75	6.412,54

11.4 Otros resultados y exceso de provisiones

Ejercicio 2024

CONCEPTO	IMPORTE 2024	
	GASTOS	INGRESOS
Otros resultados y exceso de provisiones		
Exceso de provisiones	0,00	0,00
Otros resultados	331,28	49.610,10
TOTAL	331,28	49.610,10

Ejercicio 2023

CONCEPTO	IMPORTE 2023	
	GASTOS	INGRESOS
Otros resultados y exceso de provisiones		
Exceso de provisiones	0,00	0,00
Otros resultados	327,17	271,13
TOTAL	327,17	271,13

11.5 Ayudas monetarias

El total de la partida "Gastos por ayudas y otros" que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias está compuesto por ayudas monetarias y queda desglosada, en función de las actividades (Nota 13), del siguiente modo:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
Actividad 1	8.000,00	0,00
Actividad 2	362,00	80.793,34
Actividad 3	375,00	342,00
Actividad 4		0,00
Actividad 5		0,00
Actividad 6		0,00
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	8.737,00	81.135,34

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

12.1 Subvenciones, donaciones y legados recibidos de capital

PROYECTO	Año de concesión	Período de aplicación	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUT. A RDOS. A 01/01/2024	IMPUTADO A RDOS. 2024	TOTAL IMPUT. A RDOS.	PTE. IMPUTAR
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	2008	2008- 2073	74.828,47	18.533,12	1.122,43	19.655,55	55.172,92
BALAY donación 3 lavadoras	2014	2014-2024	677,73	645,58	32,16	677,74	-0,01
BALAY donación 3 frigoríficos	2014	2014-2024	622,52	561,78	60,74	622,52	0,00
DGA - JTA HERENCIAS	2019	2019-2069	60.000,00	5.000,55	1.200,00	6.200,55	53.799,45
OBRA SOCIAL LA CAIXA	2019	2019-2029	10.000,00	4.167,00	1.000,00	5.167,00	4.833,00
DGA ECON - SUBV COVID, digitalizac	31/12/2020	2020-2025	3.984,00	3.017,69	869,07	3.886,76	97,24
DONAC FUND. CAIXA fond territ. 2020	06/04/2020	2020-2030	6.600,00	4.442,25	605,50	5.047,75	1.552,25
DONAC FUND. CAIXA fond territ. 2020	05/10/2020	2020-2030	5.000,00	3.365,35	456,78	3.822,13	1.177,87
DONAC FUND. CAIXA fond territ. 2021	08/06/2021	2021-2031	6.000,00	2.291,90	925,91	3.217,81	2.782,19
DGA - JTA HERENCIAS 2020	19/08/2021	2021-2068	40.000,00	1.640,49	836,31	2.476,80	37.523,20
DONAC FUND. CAIXA fond territ. 2022	27/10/2022	2022-33	1.392,79	18,25	193,31	211,56	1.181,23
TOTAL			209.105,51	43.683,96	7.302,21	50.986,17	158.119,34

Cuadro de movimientos del ejercicio 2024

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspaso a resultados	Saldo Final
130. Subvenciones de capital	150.620,62	0,00	0,00	4.027,81	146.592,81
131. Donaciones y legados de capital	14.800,94	0,00	0,00	3.274,40	11.526,54
TOTAL	165.421,56	0,00	0,00	7.302,21	158.119,35

Cuadro de movimientos del ejercicio 2023

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspaso a resultados	Saldo Final
130. Subvenciones de capital	154.775,35	0,00	0,00	4.154,73	150.620,62
131. Donaciones y legados de capital	17.050,76	1.392,79	0,00	3.642,61	14.800,94
TOTAL	171.826,11	1.392,79	0,00	7.797,34	165.421,56

12.2 Otras Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio

Cuadro de movimientos del ejercicio 2024

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspaso a resultados	Saldo Final
132. Otras subvenciones, donaciones y legados	0,00	1.614.964,17	3.000,00	1.611.964,17	0,00
TOTAL	0,00	1.614.964,17	3.000,00	1.611.964,17	0,00

Cuadro de movimientos del ejercicio 2023

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspaso a resultados	Saldo Final
132. Otras subvenciones, donaciones y legados	0,00	2.212.665,58	0,00	2.212.665,58	0,00
TOTAL	0,00	2.212.665,58	0,00	2.212.665,58	0,00

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	FECHA RESOLUCIÓN	PERIODO EJECUCIÓN		IMPUT. A RDOS. A 01/01/2024	IMPUTADO A RDOS. 2024	BAJA ejerc.2024	PTE. IMPUTAR A RDOS.
				INICIO	FIN				
DGA IASS - IRPF	23/75/1 EDUCACIÓN VIAL	7.298,26	10-11-23	01-01-24	31-12-24	0,00	7.298,26		0,00
DGA IASS - IRPF	23/75/3 COMIDA SI SE JUEGA	8.827,79	10-11-23	01-01-24	31-12-24	0,00	8.827,79		0,00
DGA IASS - IRPF	23/75/5 MÁS OPORTUNIDADES MEJOR BARRIO	12.264,52	10-11-23	01-01-24	31-12-24	0,00	12.264,52		0,00
DGA IASS - IRPF	23/75/6 ITINERARIOS INSERCIÓN DIGITAL	11.387,82	10-11-23	01-01-24	31-12-24	0,00	11.387,82		0,00
DGA IASS - IRPF	23/75/7 MUJERES	13.412,79	10-11-23	01-01-24	31-12-24	0,00	13.412,79		0,00
DGA IASS - IRPF	23/75/8 INFORMACIÓN AL CIUDADANO	17.229,95	10-11-23	01-01-24	31-12-24	0,00	17.229,95		0,00
DGA IASS - IRPF	23/75/9 VOLUNTARIADO JOVEN	12.321,08	10-11-23	01-01-24	31-12-24	0,00	12.321,08		0,00
DGA IASS - IRPF	23/75/10 MENORES EN RIESGO	13.126,16	10-11-23	01-01-24	31-12-24	0,00	13.126,16		0,00
DGA IASS - IRPF	24/75/2 CON LA COMIDA NO SE JUEGA	8.894,66	17-12-24	01-01-25	31-12-25	0,00	0,00		8.894,66
DGA IASS - IRPF	24/75/3 MÁS OPORTUNIDADES MEJOR BARRIO	13.955,04	17-12-24	01-01-25	31-12-25	0,00	0,00		13.955,04
DGA IASS - IRPF	24/75/4 ITINERARIOS PARA EL EMPLEO A TRAVÉS INCLUS.DIGITAL	12.680,04	17-12-24	01-01-25	31-12-25	0,00	0,00		12.680,04
DGA IASS - IRPF	24/75/5 SERVICIO DE ATENCIÓN Y GESTIÓN PARA EL CIUDADANO	21.615,05	17-12-24	01-01-25	31-12-25	0,00	0,00		21.615,05
DGA IASS - IRPF	24/75/6 OPORTUNIDADES INCLUSIVAS. INSERCIÓN SOCIOLABORAL	15.948,66	17-12-24	01-01-25	31-12-25	0,00	0,00		15.948,66
DGA IASS - IRPF	24/75/7 EDUCACIÓN VIAL PARA JÓVENES	7.578,49	17-12-24	01-01-25	31-12-25	0,00	0,00		7.578,49
DGA IASS - IRPF	24/75/8 MUJERES EN ACCIÓN. ROMPIENDO BRECHAS	14.644,68	17-12-24	01-01-25	31-12-25	0,00	0,00		14.644,68
DGA IASS - IRPF	24/75/9 INCLUSIÓN FAMILIAR A TRAVÉS DE LA INTERVENC.CON MENOR	10.824,36	17-12-24	01-01-25	31-12-25	0,00	0,00		10.824,36
DGA IASS - IRPF	24/75/10 MOVILIDAD SEGURA MENORES 8-11	5.833,76	17-12-24	01-01-25	31-12-25	0,00	0,00		5.833,76
DGA IASS - IRPF	24/75/11 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE UNA SOC.INTERCULT.	12.914,15	17-12-24	01-01-25	31-12-25	0,00	0,00		12.914,15
DGA IASS - IRPF	24/75/12 VOLUNTARIADO JOVEN: RED DE COMPAÑÍA	11.985,43	17-12-24	01-01-25	31-12-25	0,00	0,00		11.985,43
DGA INAEM	ORDEN EPE/1585/2022- PIMEI 22/23/24	200.690,00	21-12-22	21-12-22	21-06-24	95.307,89	102.382,11	-3.000,00	0,00
DGA INAEM	ORDEN EEI 1411/23 PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL(PRO-A)	103.200,00	14-12-23	01-02-24	15-10-25	0,00	65.605,50		37.594,50
DGA INAEM	FORMACIÓN Orden EPE/612/2023- NECESID.FORM.ESPECIALES	45.247,77	05-05-23	18-10-23	14-02-24	34.123,70	9.992,84	-1.131,23	0,00
DGA INAEM	FORMACIÓN Orden EPE/873/2023 OPERACIONES BASICAS	27.524,90	11-10-23	15-01-24	07-06-25	0,00	26.994,89	-530,01	0,00
DGA INAEM	FORMACIÓN Ocupados Orden EEI/1598/2023 SERVIC.SOCIALES	47.893,00	18-12-23	17-01-24	08-10-24	0,00	37.633,69	-10.259,31	0,00
DGA INAEM	FORMACIÓN Ocupados Orden EEI/1598/2023 TRANSVERS.GENERAL	68.516,50	18-12-23	01-03-24	17-10-24	0,00	68.516,50		0,00
DGA INAEM	FORMACIÓN Orden EEI/499/2024 DEL 7DE MAYO - 24/0335.001	29.300,70	15-10-24	12-11-24	07-03-25	0,00	11.986,65		17.314,05
DGA INAEM	RESOLUCIÓN Orden EMC/961/2024	36.270,00	22-11-24	10-03-25	13-06-25	0,00	0,00		36.270,00
DGA INAEM	RESOLUCIÓN Orden EEI/395/2024	107.055,00	04-12-24	13-01-25	30-09-25	0,00	0,00		107.055,00
DGA INAEM	RESOLUCIÓN Orden EMC/1223/2024 TRA	80.347,40	23-12-24	14-02-25	31-10-25	0,00	0,00		80.347,40
DGA INAEM	ORDEN EEI/1814/2023- PRO-IN	118.060,00	20-02-24	01-03-24	30-06-25	0,00	93.867,01		24.192,99
DGA INAEM	ORDEN EPE/771/2023- PRO-IN +52	117.200,00	30-09-24	01-11-24	01-03-26	0,00	15.374,01		101.825,99
DGA INAEM	ORDEN EMEC/1266/2024-PRO-IN TIC	88.000,00	05-12-24	01-02-25	31-07-26	0,00	0,00		88.000,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	ORDEN EFP/1189/2023- ACCIONES FORMATIVAS 23	55.925,65	28-11-24	01-02-25		0,00	0,00		55.925,65
DGA SALUD	RAPPS - ENCUENTRO COMUNIT.EN SALUD	3.917,35	02-09-24	01-01-24	30-10-24	0,00	3.917,35		0,00
DGA SALUD	PREVENCIÓN DE ADICCIONES - ENGANCHATE AL TRANVÍA	7.079,75	02-09-24	01-01-24	30-10-24	0,00	7.079,75		0,00

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	FECHA RESOLUCIÓN	PERIODO EJECUCIÓN		IMP. A RDOS. A 01/01/2024	IMPUTADO A RDOS. 2024	BAJA ejerc.2024	PTE. IMPUTAR A RDOS.
				INICIO	FIN				
DGA EDUCACIÓN	ORDEN ECU/87/2024-EDUCACIÓN PERMANENTE - CURSO 2023/2024	16.411,50	24-07-23	01-09-23	30-06-24	0,00	16.411,50		0,00
DGA IASS	DEPENDENCIA 2024	20.842,89	18-07-24	01-01-24	31-12-24	0,00	20.842,89		0,00
DGA IASS	APOYO A FAMILIAS 2024 - INCLUYENDO A TRAVÉS DE LA CONCILIACIÓN	12.862,90	29-11-24	01-01-24	31-12-24	0,00	12.862,90		0,00
DGA IASS	APOYO A FAMILIAS 2024 - CON LA COMIDA SI SE JUEGA	5.911,01	29-11-24	01-01-24	31-12-24	0,00	5.911,01		0,00
DGA IASS	APOYO A FAMILIAS 2024 - SIN VIOLENCIA	11.412,12	29-11-24	01-01-24	31-12-24	0,00	11.412,12		0,00
DGA IASS	ACTUACIÓN CON INMIGRANTES 2024	79.377,99	23-07-24	01-01-24	31-12-25	0,00	40.006,76		39.371,23
DGA IASS	PROGRAMA DE INCLUSIÓN ACTIVA 2024-2025 (ENTRA)	122.357,77	02-07-24	01-01-24	31-12-25	0,00	61.083,90		61.273,87
DGA IASS	IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN 2024	20.163,85	14-06-24	01-01-24	31-12-24	0,00	20.163,85		0,00
DGA VIVIENDA	PLAN VIVIENDA 22/25	6.066,00	17-12-24	01-01-24	31-12-24	0,00	6.066,00		0,00
DGA - IAM	PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO - 2024	20.000,00	11-07-24	01-01-24	30-11-24	0,00	20.000,00		0,00
AYTO.ACC.SOCIAL	TRAMALENA 2024	100.000,00	12-06-23	01-01-24	31-12-24	0,00	100.000,00		0,00
AYTO.ACC.SOCIAL	ACTUACIONES CENTRO REC.COMUNITARIOS 2024	225.000,00	26-09-23	01-01-24	31-12-24	0,00	225.000,00		0,00
AYTO.ACC.SOCIAL	CONVOCAT.SUBVENCIONES-PROYECTO EN BUENA COMPAÑÍA	65.203,31	14-10-24	01-01-24	31-12-25	0,00	32.601,66		32.601,65
AYTO.ZGZA CULTURAL	BOOKCROSSING, LEER DA SUEÑOS, 2024	2.550,00	14-06-23	01-01-24	31-12-24	0,00	2.550,00		0,00
AYTO.ZARAGOZA VIVIENDA	CONVENIO 2024	16.000,00	23-05-24	01-01-24	31-10-24	0,00	16.000,00		0,00
AYTO.ZARAGOZA VIVIENDA	ADENDA AL CONVENIO 2024	3.200,00	31-12-24	01-11-24	31-12-24	0,00	3.200,00		0,00
AYTO.ZGZA - SERV.JUVENTUD	GESTIÓN CASA JUVENTUD Y ESPAC.ESCOLARES	128.629,51	2024	01-01-24	31-12-24	0,00	128.629,51		0,00
IBERCAJA PENSIONES/INVERS	IBERCAJA - ACCEDE AL EMPLEO	37.500,00	01-03-23	01-04-23	31-03-23	19.683,75	17.816,25		0,00
OBRA SOCIAL IBERCAJA/CAI	PONTE LAS PILAS PARA EL EMPLEO 2024	5.000,00	21-06-24	01-01-24	31-12-24	0,00	5.000,00		0,00
FUNDACION LA CAIXA	CONVENIO AR23-00016- ACT.COMUNIT.PROMOCION AUTONOM.MAYORES	40.000,00	28-08-23	17-07-23	31-08-24	15.972,88	24.027,12		0,00
FUNDACIÓN LA CAIXA	CONVENIO AR24-00027- MÁS BARRIO EN LAS FUENTES	50.000,00	29-12-24	05-10-24	31-10-25	0,00	11.631,93		38.368,07
FUNDACIÓN LA CAIXA	FONDOS TERRITORIALES CAIXA - TRAMALENA	9.000,00	04-06-24	01-01-24	31-12-24	0,00	9.000,00		0,00
FUNDACIÓN LA CAIXA	INCORPORA	41.600,00	01-01-24	01-01-24	31-12-24	0,00	41.600,00		0,00
FUNDACIÓN LA CAIXA	AUTOEMPLEO	36.400,00	01-01-24	01-01-24	31-12-24	0,00	36.400,00		0,00
FUNDACIÓN LA CAIXA	CAIXA PROINFANCIA RED SAN JOSÉ	6.535,00	curso 23-24	01-10-23	30-06-24	1.944,11	3.306,89		1.284,00
FUNDACIÓN LA CAIXA	CAIXA PROINFANCIA RED SAN JOSÉ	6.171,00	curso 24-25	01-10-23	30-06-25	0,00	3.690,99		2.480,01
FUNDACIÓN LA CAIXA	CAIXA PROINFANCIA RED MAGDALENA-LAS FUENTES	170.561,00	curso 23-24	01-10-23	30-09-24	55.732,57	114.828,43		0,00
FUNDACIÓN LA CAIXA	CAIXA PROINFANCIA RED MAGDALENA-LAS FUENTES	159.004,00	curso 24-25	01-10-24	30-09-25	0,00	57.025,40		101.978,60
FUNDACIÓN LA CAIXA	PROYECTO +INFANCIA	17.939,44	curso 23-24	01-08-24	30-09-24	0,00	17.939,44		0,00
FUNDACIÓN LA CAIXA	PROYECTO +INFANCIA	7.736,95	curso 24-25	01-10-24	31-12-24	0,00	7.736,95		0,00
FUNDACIÓN TRIPARTITA	FORMACIÓN TRABAJADORES CON CARGO A FONDOS TRIPARTITA	3.991,20					3.991,20		0,00
TOTAL		2.816.398,15				222.764,90	1.615.955,37	-14.920,55	962.757,33

12.3 Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio

Ejercicio 2024

PROYECTO	Año de concesión	Período de aplicación	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RDOS. 2024
FUNDACIÓN TRIPARTITA	2024	2024		
CDAD.PROP.A.CASAMAYOR	2024	2024	60,00	60,00
CDAD.PROP.E.BUESO	2024	2024	30,00	30,00
CDAD.PROP.C.CASTILLA	2024	2024	30,00	30,00
RECAUDACIÓN ANÓNIMA EN PUERTO VENECIA	2024	2024	367,41	367,41
RECAUDACIÓN ANÓNIMA CASA DE JUVENTUD	2024	2024	200,00	200,00
MI GRANO DE ARENA	2024	2024	18.751,37	18.751,37
OTROS DONATIVOS	2024	2024	181,00	181,00
TOTAL			19.619,78	19.619,78

Ejercicio 2023

PROYECTO	Año de concesión	Período de aplicación	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RDOS. 2023
FUNDACIÓN TRIPARTITA	2023	2023	495,00	495,00
CDAD.PROP.A.CASAMAYOR	2023	2023	60,00	60,00
CDAD.PROP.E.BUESO	2023	2023	30,00	30,00
CDAD.PROP.MONAST.OBARRA	2023	2023	30,00	30,00
RECAUDACIÓN ANÓNIMA EN PUERTO VENECIA	2023	2023	569,47	569,47
TOTAL			1.184,47	1.184,47

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1 Actividad de la entidad.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el ejercicio social a que se refiere la presente MEMORIA, la ACTIVIDAD que ha realizado FUNDACION EL TRANVIA es la que a continuación se detalla: Actividades de desarrollo personal, infancia, familia, empleo y formación, vivienda, mujer y juventud.

Actividad 1. Centro de Recursos Comunitarios (CRC)

A) Identificación

Denominación: Centro de Recursos Comunitarios

Tipo de actividad: Propia

Lugar de desarrollo de la actividad: Fray Luis Urbano, 11, local situado en Grupo Vizconde Escoriza, bloque 1, local situado en Grupo Vizconde Escoriza, bloque 3 y local situado en calle Batalla de Lepanto, número 57-59.

Descripción detallada de la actividad:

En el área de Centro de Recursos Comunitarios se interviene desde la perspectiva del desarrollo comunitario, trabajando desde la globalidad y la diversidad cultural para propiciar un espacio de encuentro y de convivencia de diferentes culturas, edades y situaciones, creando una alternativa socializadora al gueto.

Las actividades realizadas toman como base el desarrollo personal, grupal y comunitario en el barrio. Se profundiza en los procesos de participación personal y social con la intención de promover una transformación social que avance en valores de convivencia, solidaridad y consecución de una plena ciudadanía para todas las personas del territorio en el cual trabajamos.

Las actividades que se realizan se ubican en grandes áreas que se enumeran a continuación:

1. Desarrollo personal mujer y educación para la salud
2. Educación de personas adultas.
3. Acogida, convivencia de personas inmigrantes.
4. Ocio y tiempo libre infancia.

5. Refuerzo educativo e intervención familiar
6. Acceso a la cultura y promoción del consumo responsable
7. Actividades comunitarias.
8. Fomento de la participación e inclusión social a través del voluntariado.

Los proyectos realizados son los siguientes:

- Plan de actuación Centro de Recursos Comunitarios “El Tranvía” – Área de Acción Social y Familia - Ayuntamiento de Zaragoza.
- Fomento de la autonomía personal de las personas mayores del barrio de Las Fuentes y colindantes– Instituto Aragonés de Servicios Sociales – Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales – Gobierno de Aragón.
- Convenio para la dinamización de espacios comunes en planta viviendas del edificio “Ricardo Millán”. Zaragoza Vivienda.
- Intervención con Familias – IRPF – Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales – Gobierno de Aragón.
- Intervención con Voluntariado Joven – IRPF – Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales – Gobierno de Aragón.
- Educación Vial – IRPF- Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales – Gobierno de Aragón.
- Alimentación saludable - IRPF- Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales – Gobierno de Aragón.
- Intervención de atención al/la ciudadano/a – IRPF – Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales – Gobierno de Aragón.
- Actuaciones Interculturales para la integración de personas inmigrantes en la sociedad de acogida – Dirección General de Igualdad y Familias – Departamento de Derechos Sociales y Ciudadanía - Gobierno de Aragón.
- Educación de personas adultas – Dirección General de Planificación y Equidad – Departamento de Educación, Cultura y Deporte - Gobierno de Aragón.
- Encuentro comunitario en salud. Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud - Dirección General de Salud Pública - Departamento de Sanidad — Gobierno de Aragón.
- Engánchate al Tranvía – Dirección General de Salud Pública - Departamento de Salud, Bienestar Social y Familia — Gobierno de Aragón.
- Incluyendo a través de la conciliación – Dirección General de Igualdad y Familias – Departamento de Derechos Sociales y Ciudadanía - Gobierno de Aragón.
- Construyendo sin violencia – Dirección General de Igualdad y Familias – Departamento de Derechos Sociales y Ciudadanía - Gobierno de Aragón.
- Con la comida sí se juega – Dirección General de Igualdad y Familias – Departamento de Derechos Sociales y Ciudadanía - Gobierno de Aragón.
- Subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para la prevención, sensibilización y erradicación de la violencia de género – Instituto Aragonés de la Mujer – Gobierno de Aragón.

- Lucha contra la discriminación – Dirección General de Igualdad y Familias – Departamento de Derechos Sociales y Ciudadanía - Gobierno de Aragón.
- Fomento de la autonomía personal y prevención de la dependencia– Fundación Bancaria La Caixa.
- Más Barrio en Las Fuentes – Fundación Bancaria La Caixa.
- Caixa Pro-Infancia – Fundación Bancaria La Caixa.
- Caixa +Infancia – Fundación Bancaria La Caixa.
- Bookcrossing, leer da Sueños – Zaragoza Cultural – Ayuntamiento de Zaragoza.
- Comandos lectores – Zaragoza Cultural – Ayuntamiento de Zaragoza. Proyecto dirigido a la promoción de la lectura y al acompañamiento de personas mayores que viven solas en su domicilio.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	31,00	38,00	28.726,00	30.129,00
Personal con contrato de servicios	7,00	3,00	479,00	328,50
Personal voluntario	58,00	61,00	7.000,00	7.362,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	8.000	12.239
Personas jurídicas	---	---

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Gastos y ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		8.000,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		9.098,16
Gastos de personal	575.991,19	638.599,10
Otros gastos de la actividad	100.589,33	91.707,11
Amortización del Inmovilizado	3.060,43	3.145,95
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	3.064,36	7.069,22
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	682.705,31	757.619,54
Adquisiciones de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)		1.839,02
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	1.839,02
TOTAL	682.705,31	759.458,56